

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución  
TELEFONO NUM. 200

PALMA, LUNES, 1.º DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3.º  
TELEFONO NUM. 120

Año III.—Núm. 703

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO  
0'05 CTS.

Apartado de Correos  
Número 10

Suscripciones:  
El pago será adelantado  
España, pesetas. . . 1'25  
Ultramar . . . . . 2'50  
Extranjero . . . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO  
0'10 CTS.

## HELADOS

En la horchatería de Oriente, antes *Can Bartola*, desde hoy en adelante se servirán los acreditados helados: sorbetes extraquinos y granizados. También se expenderán á domicilio toda clase de encargos.

## VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

Falto de razones *El Liberal Palmesano* no quiere darse á partido en el asunto provocado por el Sr. Mayol en el Ayuntamiento.

Midiendo á todos por el raso de la casa no admite que el Sr. Mayol y el HERALDO sean cipayos de sostener frente á todos igualdad de justicia.

Explicítamente dimos nuestra opinión ayer.

A continuación damos la del Sr. Mayol: «En la sesión de Febrero último—recuerda el Sr. Mayol que dijo, *tampoco debe olvidarse que para ser justa y equitativa la vía emprendida, era preciso hacerla extensiva á todos los concejales que directa ó indirectamente prestan servicios ó suministran géneros al Ayuntamiento de que forman parte.*

Y á continuación nos manifiesta el señor Mayol al denunciar solo á dos, entendía que debía hacerse extensiva á los demás la resolución que sobre ellos recayera á los que faltan á las terminantes disposiciones del artículo 43 de la Ley Municipal para los cuales no deben existir debilidades ni contemplaciones.

En el expediente que se instruye á los Sres. Vaquer y Bauzá consta plenamente justificado entre otras cosas que el Sr. Vaquer infringió el artículo 43 antes citado pues unido á los autos está el recibo siguiente:

«Recibí de D. Pedro Borrás la cantidad de seiscientas pesetas por el valor de las canales de piedra de Santany colocadas en las sepulturas del Cementerio.—Palma 16 de Julio de 1895.—Antonio Vaquer.»

Solo falta á nuestro entender que el señor Vaquer hubiere antepuesto á su firma *El Presidente de la Comisión de Obras.*

¿Seguirá aún *El Liberal* defendiendo eso? Puede que sí.

Pero es tiempo perdido; la opinión pública ha fallado ya y no quisieramos el fallo ni para *El Liberal* ni para nosotros.

## CHACHARA

Londres 25.—Noticias de Pretoria publicadas por un periódico de esta capital anuncian que el Gobierno de la República del Transvaal publicará un «Libro verde.»

Me ha parecido muy mal, pues la cosa es irrisoria, ese intento del Transvaal, que aseguran en Pretoria.

Pues no veo la razón que hayan tenido, en verdad, porque esa publicación es una inmoralidad.

## DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

Aunque el extracto que dimos por telégrafo del discurso que pronunció en el Congreso el señor Cánovas, refleja con bastante exactitud las ideas tan elocuentemente expresadas por aquel ilustre político, no podemos resistir al deseo de que conozcan nuestros lectores algunos de los párrafos más importantes de esa hermosa página oratoria.

Helos aquí:

**El sufragio universal**  
«Aparte de que no habrá jamás elecciones, ni las ha habido en ninguna parte, que no susciten controversias duras por lo que siempre tienen de personal, aparte de esto, que podrá remediarse en algo, pero no en todo, no se conseguirá lo que el Sr. Sagasta quiere; la falta está principalmente en las leyes, y es mi convicción profunda que con la ley electoral vigente no hay siquiera posibilidad de elecciones sinceras y que traigan aquí la representación legítima del país.

Desleantes que por el sistema vigente se hicieran elecciones, declaré yo en público, con mi habitual franqueza, en un discurso del que aquí se dijo, tiempo hace, que había contribuido á que se me hiciera cierto día en Madrid una recepción no de todo punto benévola, que el sufragio universal

Lladó y Figuerola, nuestro paisano, que es electo por Cuba, republicano, ha dicho sin que juzga en sea mancilla que el señor Maura debe ser censurado porque con sus reformas ha perturbado la gran Antilla.

Todos creen lo mismo según veo: «El reformar es malo, ¡oh, Timoteo!»

Nos dice el corresponsal enviado á Manacor que marcha la feria mal porque no hay un real (lo cual resulta peor)

Los tratos escaseados dice que han sido pagados á precios muy reducidos, y que hay muy pocos ganados. Es que abundan los perdidos.

Al señor Ferrer y Vidal, candidato derrotado, le han dado dos banquetes más proclamándole como el verdadero diputado.

Si llega á salir triunfante en la dichosa elección, por cada elector votante recoge una indigestión.

Le va á salir un buen año siguiendo la marcha esta si el comar no le hace daño: pero el acta se indigesta.

Leo en un diario de Málaga: Ha marchado á Granada el contratista de los consumos señor Limón.

Aquí, en nuestra población, es otra la situación; porque gracias á la puja en vez de tener limón nos ha salido el estruja.

*El Correo* en entredicho pone á la fiesta del cuerno. Por un milagro no ha dicho que es la culpa del Gobierno.

Mire dentro de su casa y tendrá que atacar fiero porque ellos tienen la plaza convertida en herradero.

## PROVINCIAS

Toledo.—Con extraordinaria concurrencia, se ha celebrado en esta capital el juicio por Jurados, en la causa instruida contra cinco individuos acusados de homicidio y robo.

El tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á muerte á los procesados Tomás y Raimundo Guzmán; impuso diez y ocho años de cadena temporal á Basilio Camino y Nemesio Gutiérrez, y á doce años de reclusión á Félix Iglesias.

La opinión en Toledo considera justo el veredicto del Jurado.

Los reos condenados á muerte dieron prueba de una gran serenidad.

Barcelona.—Ha llegado á esta capital, procedente de Valencia el nuevo gobernador don Eduardo Hinojosa.

En la estación le esperaban el Ayuntamiento y la Diputación, una representación del Circulo conservador y distinguidos amigos particulares.

El nombramiento del Sr. Hinojosa ha producido excelente efecto en la opinión, que conoce las relevantes dotes de talento y las condiciones de mando que le adornan.

Hasta los adversarios del Gobierno aplauden la designación del Sr. Hinojosa, que demuestra su deseo de poner al frente de la provincia persona que responda á la importancia de ella.

Lugo.—Adelantan con rapidez los trabajos de organización de un batallón de voluntarios.

en un país de las condiciones de España, en un país tan mal preparado para él, en un país donde es casi imposible que la masa general intervenga en los negocios ordinarios de la vida, en un país donde es notoria la indiferencia de las masas, al acercarse las elecciones habría de darse lugar á que el voto político, cuya importancia no se comprendía con exactitud, se tomará como medio de lucha; y por eso, cuando veo quejarse á una persona de una cosa que, como nadie deploro, pero que puedo también defenderla, lo digo francamente, con más imparcialidad que muchos porque nadie me acusará á mí de haber comprado elecciones, ni haber autorizado siquiera que se compren por personajes de mi partido; con esto y los votos por personajes de mi partido; con esto y los votos por personajes de mi partido; con esto y los votos por personajes de mi partido.

La disolución de Cortes  
Entiende el Sr. Sagasta que un Gobierno, objeto de censuras explícitas en votación nominal, que yo no me atrevo á asegurar que con gusto, que en fin, que votó también como los demás el Sr. Sagasta, y que por apreciaciones que la ma-

Se han reunido ya más de cuatro mil duros. La Diputación se ha suscrito por ocho mil pesetas y el Ayuntamiento por dos mil.

Murcia.—Según telegramas transmitidos desde Pinatar, se sabe que ha naufragado en aquellas aguas la corbeta italiana *Mon*, procedente de Génova.

La tripulación se salvó en una barca. El buque se considera totalmente perdido, aunque trabajan por salvarlo las autoridades de Marina y los vecinos.

Málaga.—Por denuncia de un vecino de Alcañicia que se halla gravemente enfermo, ha sido descubierto un crimen cometido hace medio año en la persona de un joven de diez y siete años llamado Juan B. B. B., cuyo cadáver ha sido encontrado dentro de un pozo de un viñedo.

El enfermo ha declarado, además, que son autores del crimen, que presencié á distancia, Juan Aguilar y un hijo de éste, cuyos individuos han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado instructor de proceso.

Coruña.—Al llegar á la Cárcel un hijo del Director en la mañana del 21, quedó sorprendido al ver que se hallaban abiertas la puerta exterior y la de algunos calabozos.

En uno de ellos encontró atados de piés y manos y con las bocas tapadas, á su padre, al vigilante y á un axiliar.

Estos últimos, cuando pudieron hablar, declararon que al entrar en un departamento donde había seis presos se vieron sorprendidos por estos, que los desarmaron.

Hubo naturalmente lucha entre los empleados y los presos, y apercibido de ella el Director del penal, acudió en auxilio de ellos, pero también fué desarmado y maniatado, é igual suerte corrió más tarde su esposa, que temiendo pudiera haber ocurrido á aqué una desgracia, marchó sobresaltada en su busca.

Libres ya los presos de sus guardias, invitaron á otros compañeros á que les siguieran, negándose todos menos dos.

Uno de los fugados estaba condenado á cadena perpetua y los demás extinguían penas de carcel por diez y siete años de reclusión.

En cuanto las autoridades tuvieron noticia del suceso, ordenaron que la Guardia civil saliera en persecución de los fugitivos.

## MALLORCA

Del «Felanigense» recibido ayer copiamos las siguientes noticias:

El periodo lluvioso que empezó hace días continúa aún con poca propensión á serenarse; el agua que ha caído es mucha y á consecuencia de ella se han echado de tal modo los sembrados que el labrador teme por la granazón de los que tiene sin segar y por la conservación de las cebadas que se han segado ya en algunos puntos.

Las aguaceros fenomenales han venido á dar cumplimiento final á la semana que habrá resultado de las más fecundas en lluvias.

Para colmo de contratiempos sopló el jueves un fuerte viento que causó en el arbolado bastantes desperfectos.

Se prepara para el domingo 7 de Junio una solemnidad religiosa en la iglesia parroquial con motivo de la fiesta anual que la Asociación de Hijas de Maria dedica á su excelsa Madre. Se cantará á toda orquesta por un conjunto de voces escogidas la misa del maestro Gounod, ocupando el púlpito el Vicario general M. I. Sr. D. Enrique R. R.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

El Agente ejecutivo de Manacor anuncia la venta en pública subasta de 135 fincas embargadas por descubiertos de la contribución territorial.

## Información del HERALDO

### BALEARES

Ibiza.—Se encuentra ya convaleciente de la herida que recibió en el brazo nuestro compañero de profesión el director de *El Diario de Ibiza*.

Lo celebramos.

Un incendio se declaró en la madrugada del martes en una tienda de comestibles de la calle de Garíjo.

La primera en apercibirse fue una muger vecina, que dando la voz de alarma, puso en movimiento todo el vecindario.

Con la ayuda de todos quedó bien pronto dominado el voraz elemento, que ha ocasionado muchas pérdidas materiales y la muerte por asfixia á varios pollos y gallinas y al perro de la casa.

Según aseguran al *Diario de Ibiza* todos los Ayuntamientos de Ibiza, exceptuando el de la ciudad, tienen cubiertas sus atenciones de primera enseñanza.

Satisfechos, aunque no del todo, muestran los campesinos por la abundante lluvia caída sobre esta isla durante los días de ayer y anteayer (jueves y viernes.)

El haber estas lluvias perjudicado algo á los que tenían la cebada á medio trillar, y el temor de que los trigos no granen bien, por haberse acostado, son las causas de que no sea completo el contento.

## EDICION DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA Y TERCERA PLANA

### La dimisión de Weyler

Cuenta un periódico que el miércoles á última hora, y levantada ya la sesión del congreso encontráronse en los pasillos el Sr. Romero Robledo y el Sr. Moret.

Ocupándose aquel del *canard* relativo al supuesto regreso del general en jefe del ejército de operaciones de Cuba decía:

—Weyler volverá á la Península cuando termine la guerra, y cubierto de gloria.

Y añadía con sincera convicción: —Y espero que esto ocurrirá pronto; pero antes de que se haga la paz por medio de las armas no regresará el general.

Los ministros de la Guerra y Ultramar volvieron á desmentir que el jefe del Ejército de Cuba haya tenido rozamientos con el Gobierno, ni haya anunciado su propósito de volver á la Península.

### Nuevo Nerón

Ampliando los detalles que dimos por telégrafo hallamos las siguientes noticias sobre el acto de crueldad realizada por un rey.

El Rey Ung Wane de Swazilandia, que está bajo el protectorado de la República Sud Africana y cuenta diez y nueve años de edad y seis de reinado ha dado muerte á seis súbditos que le servían de blanco para ejercitarse en el tiro; pero después, temiendo el castigo del general en jefe del Transvaal, y superior, el citado Rey, á quien se denomina el *Neroncillo negro*, se ha retirado á las montañas acompañado de sus principales caciques.

Tiénesse por indudable que el acto de inaudita crueldad de Ungwane le costará la corona y acaso la vida.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio *Diamantes americanos*, inserto en la cuarta plana.

**BALEARES**

**Información del HERALDO**

**Marratxi.**—Se ha presentado un caso de viruela benigna en un niño de 16 años, tomándose las medidas que en estos casos aconseja la ciencia y poniendo el hecho en conocimiento del Subdelegado de medicina.

**Santa Margarita.**—La guardia civil de este puesto, prestando servicio en la villa de María, ocupó a un vecino de la misma una pistola, que le fué recogida y denunciado su poseedor á la superior Autoridad.

**Inca.**—Ayer fueron denunciados al Sr. Alcalde de esta villa dos pastores cuyos ganados estaban pastando en propiedad ajena sin permiso para ello.

**Buñola.**—En la casa del vecino Ramón Palou Riera, se cometió un robo consistente en 100 pesetas, que tenía escondidas en un zapato debajo de un arca, de cuyo robo tiene conocimiento el señor Juez municipal que en unión de la guardia civil practican activas diligencias para averiguar quien pueda ser el autor.

**Alaró.**—A un individuo que usaba una escopeta sin licencia, le fué ayer recogida por la guardia civil y entregada al Sr. Juez municipal.

**Santa Eulalia.**—En virtud de mandamiento del Sr. Juez de Instrucción del partido, fué ayer capturado en su domicilio, por la benemérita, el reclamado José Riera Tnr (a) Tenio procesado por robo.

**Mahon.**—Por faltas cometidas en el servicio ha sido suspendido de su empleo el perrerolacero Juan Camps Pons, nombrándose interinamente para substituirle á Salvador Seva Perez.

—En vista de lo informado por la Comisión de Hacienda en una Instancia de D. Agustín Marqués Pons ofreciendo pujar en la segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad durante el año económico de 1893-97, en cantidad que no baje de 230.000 pesetas, se acordó anunciar segunda subasta para el día que determine el Sr. Alcalde.

—El Ayuntamiento acordó suscribirse por la cuota anual de cincuenta pesetas para el sostenimiento de la Institución de la Cruz Roja.

Se ha dicho que el Ilmo. Prelado diocesano será trasladado en breve á Teruel.

—En el camino *El Porvenir*, de San Luis se ha celebrado un gran baile.

—En una casa de bebidas de Villa-Carlos la Guardia Civil ha sorprendido á diez y ocho jugadores. El dueño de la casa ha sido multado con 50 pesetas y cada punto con cinco, les ocuparon dos barajas y trece pesetas.

—En el parque de Artillería se verificará el día 25 de Julio una subasta para vender gran cantidad de materiales de Guerra.

**Ciudadela.**—Ha fallecido la señora doña Magdalena Simó Bagur, hermana del médico Sr. Simó.

—El Ilmo. Prelado ha conferido órdenes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; doce han sido elevados al diacono.

**Felanitz.**—El Ayuntamiento de esta ciudad, reunido ayer en sesión acordó suspender del cargo de albeitar municipal á D. Andrés Noguera,

nombró interinamente para desempeñar dicha plaza á D. Lorenzo Soler.

—Ayer al llegar uno de los carruajes que conducían á las señoritas toreras, atropelló en una de las principales vías de esta ciudad á una anciana la cual recibió una fuerte herida en la cabeza.

Fuó trasladada y conducida á su casa en donde recibió los auxilios de la ciencia médica.

A las horas que escribo estas líneas sigue en grave estado la infeliz muger.

—Ayer tarde á causa del mal tiempo, según la empresa de la plaza de toros, tuvo que suspenderse la corrida de novillos que debía celebrarse.

Las protestas por parte del público fueron muchas pues, aunque llovió á las primeras horas de la tarde, á la hora de comenzar la corrida el cielo se hallaba completamente despejado.

—Desde las primeras horas de la mañana de ayer, llegaron gran número de personas con el objeto de presenciar la corrida de toros que debía celebrarse.

—A las primeras horas de la mañana de ayer, llegaron á esta varios ciclistas palmesanos.

**Sóller.**—Un niño de poca edad cayó días pasados en una profunda acequia de la cual fué extraído con vida por una feliz casualidad.

—Ha decrecido notablemente el serapion que tantas victimas ha causado entre la gente menuda.

—La junta de Gobierno de la Sociedad del Gas ha señalado los días de 10 al 15 del próximo Junio de 10 á 12 de la mañana para el cobro del 31° dividiendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

—Durante toda la semana ha llovido. En el mar reinó fuerte temporal.

—En el Teatro de la Defensora Sollerense debutará en breve una compañía dramática.

**CRIMEN EN ALGAIDA**

Las ocho de anoche serian cuando de la taberna conocida por «Can Tanc» salió el vecino de esta población Guillermo Calet, dirigiéndose á su domicilio, que lo tenía en la calle del Sol en una de las últimas casas de la población.

Créese que en el momento de abrir su casa, el asesino que se encontraría escondido en un callejón en el sitio de la ocurrencia, le agredió por detrás pegándole dos achazos en la cabeza que le causaron la muerte instantánea.

Esta madrugada al levantarse los vecinos se encontraron con el cadáver tendido en el suelo, que tenía una caja de cerillas en una mano y en la otra la llave con que pensaría abrir la casa.

El muerto era sujeto de malos antecedentes habiendo sufrido dos condenas por robo, y gozaba fama de pendericero entre sus paisanos.

Personado al sitio de la ocurrencia el señor Juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio municipal en donde se le practicará la autopsia, poniéndose el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción del partido.

Con objeto de ampliar la información ha sido esta tarde para Algaida nuestro compañero de redacción [PEDAL Y MANUBRIO.

**Edición de la tarde**

PALMA 1.º DE JUNIO DE 1896

**En la Audiencia**

Causa por homicidio

Con dificultad pudimos abrirnos paso al llegar á la Audiencia y difícil nos fué atravesar aquel monton anónimo de gente que se agolpaba á las puertas del Tribunal de justicia para conseguir un puesto y presenciar con todos sus detalles el juicio que iba á comenzar.

Aquella multitud eran en su mayoría amigos del procesado que iban allí para convencerse de su inocencia, otros habia, ligados con vinculos de la sangre al interfecto que olvidaban por un momento aquella sentencia odia al delito y compadecían el delincuente y unos y otros que iban á lo mismo, estaban distanciados por los sentimientos que embargaban su alma.

Los primeros veían en el procesado á una víctima envuelta entre las negruras de un proceso, por el azar ó la casualidad, los segundos esperaban un veredicto de culpabilidad que marcara con el sello del crimen á quien creían reo de un delito de homicidio.

Llegó el procesado, y de aquella oleada de gente se escapó un murmullo no se si de aprobación ó de censura, este miró con indiferencia el palacio de justicia y entró en él seguido de una pareja de la Benemérita y en el fondo de su corazón tal vez se agitara el recuerdo de si saldria de allí regenerado por completo ó con una sentencia que le abriera las puertas del presidio, es decir; ó seria el hombre honrado de intachable conducta ó el homicida que afila el puñal y lo hunde en el corazón de su víctima.

A las once y media ocupó el procesado Juan Janer Mayol el banquillo de los acusados; es de mediana estatura, moreno, de pobladas cejas, viste traje de lana oscuro y tiene aspecto tranquilo.

Después de verificado el sorteo de jurados, los ugiers dan la voz de audiencia pública y entra en el salón numeroso público llenando por completo el poco espacioso local.

El Presidente Sr. Freire, tiene á su lado á los magistrados Sres. Tribarne y Merino.

El sitial del Ministerio público está ocupado por el fiscal de S. M. Sr. Renard y frente á este y en el sitio de la defensa está el distinguido criminalista D. Luis Castellá.

Después de dar lectura el Sr. Relator al apuntamiento comienza la prueba testifical.

**Declaraciones del procesado**  
Dice llamarse Juan Janer Mayol y tiene 21 años.

Niega que haya sido el autor de la muerte de Antonio Bortones Martí y todos los extremos esenciales declarados en el sumario, en vista de lo cual el Sr. Fiscal interesa del Sr. Presidente la lectura de las declaraciones sumariales.

A preguntas de la defensa dice, que en la noche de referencia se fué á cazar llevando en su compañía un perro, y se fué á dormir en una barraca que hay en el predio «Son Granada» porque el mucho rocío le impidió cazar de noche, cual era su intento.

**Salvador Bortones**  
Es hermano del interfecto, natural de Lluchmayor y ha sufrido condena por el delito de hurto.

Fiscal.—¿Su hermano vivía en compañía de vuestra madre y de otra hermana?

Testigo.—Sí señor en la calle de los Angeles.

F.—¿En la noche de referencia, el día 13 de Octubre fué el testigo con su esposa ha pasar un rato de velada en casa de su madre?

T.—Sí señor.

F.—¿Vió salir á su hermano de la taberna de casa Catañy?

T.—Sí, por la razón de que desde la casa de mi madre se vé el portal de la taberna.

J.—¿Y su hermana de V. vió algo?

T.—Sí señor, á Juan Janer (á) Sala disputando con mi hermano Antonio y me requirió para que fuera hacia ellos, porque como estaban enemistados no se pegaran.

J.—¿Y V. que hizo?

T.—Ir hacia ellos y entonces Antonio me dijo, «Sala me ha matado» y este Sala es el asesino que está sentado aquí (Al decir estas palabras se espresa con energía) cogi á mi hermano, dió pocos pasos y cayó muerto. Llamé á grandes voces

pidiendo auxilio y vinieron algunos hombres ha auxiliarme.

Contestando á la defensa especifica los hechos, explicando con detalles la escena del crimen.

**Esperanza Martí**

Es la madre del interfecto, al entrar en la sala hay gran expectación, á las generales de la ley contesta diciendo que el que esta sentado en el banquillo de los acusados es el asesino de su hijo.

Relata el hecho con minuciosidad, no habiendo contradicción alguna entre lo dicho por la testigo y su otro hijo Salvador.

Dice que hay dos testigos presenciales que no han declarado en el sumario y que han venido aquí para decir la verdad.

La declaración de la testigo, produce honda impresión; al expresarse demuestra el pesar que siente por haber perdido su hijo y dirige graves inculpaciones al procesado.

**Miguel Noguera**

Fiscal.—¿Vió V. algo de lo que ocurrió en la calle del Olivo, entre Sala y Janer?

Testigo.—Sí señor, Sala, y Janer que reñían y este ú otro dijo al primero Sala: no me comprometas—y contestóle el interpelado—toma esto son los compromisos—y produjole una herida que le ocasionó la muerte, cayendo al suelo mientras gritaba «madre mía me han muerto.»

Los demás datos que suministra en sus declaraciones no ofrecen importancia alguna.

**Miguel Pons**

Dice que presenció el hecho y hace idénticas manifestaciones que el testigo que le ha precedido.

**Juana Ana Bortones**

Hermana del interfecto corrobora lo declarado por su madre y su hermano y los demás testigos, é increpando al procesado le dice—Asesino quisistes matar á mi hermano y te faltó aliento para hacerlo en mi casa. Eres un pillo.

Hace referencias á una persona que presenció el hecho y el Presidente ordena á un alguacil que vaya á buscarla.

**Miguel Oliver**

Oyó lamentos y gritos, se enteró del crimen, y fué uno de los que auxiliaron al herido.

**Juan Coll**

Hace idénticas manifestaciones que el anterior testigo.

**Rosa Calafat**

Se leen sus declaraciones por estar enferma y no haberse presentado á declarar.

**Pedro Antonio Puigcerver**

Es un niño de trece años y presenció la disputa que tuvo lugar en la calle del Olivo, oyó perfectamente que el herido decía «me han muerto» aunque no pudo conocer á ninguno de los que reñían.

**Francisca Tomás**

Vió dos hombres que disputaban y enterado del crimen supuso que aquellos que había visto discutir eran el interfecto y el procesado.

**Ana Sastre**

Es la testigo mandaba llamar á declarar no ofrecen ningun interés sus declaraciones.

**Miguel Verdera**

Ha sido Alcalde de Lluchmayor; dice que el procesado es de buena conducta, dió á Sala y á su padre la noticia de la muerte de Bortones en el Casino liberal.

Después de examinado este testigo y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora el Sr. Presidente ha suspendido el juicio que se reanuda á las cuatro de la tarde.

\*\*\*

En el incidente promovido por D. Bartolomé Prohens y Marroig en concepto de tutor de don Francisco de Asis Mestres, contra D.ª María Veñy y Escalas sobre alimentos á ésta, en el juicio de testamentaria de D. Jaime Oliver antes Mestre, la sala de justicia de esta Audiencia, por auto de 29 de Mayo confirma el dictado por el Juez de 1.ª instancia del partido de Manacor, en 23 de Octubre del año último por el que se conceden á doña María Veñy y Escalas como usufructuaria de la testamentaria en cuestión los alimentos que solicita, señalándole al efecto la cantidad de 250 pesetas mensuales que se le entregaran por anticipado de los productos de dicha herencia, imponiendo al Prohens las costas de esta instancia.

de representación no merecían también respeto de parte del Gobierno? No quiero insistir en esto; quede también aplazada esta cuestión para después.

**Reforma de la ley del Sufragio**

Con una legislación penal cualquiera, por perfecta que sea, sin duda, que se cometen delitos y los culpables son los que los cometen, son los reos; pero con una legislación totalmente insuficiente, no sólo en materia de derecho penal, sino en materia de procedimiento y de organización de Tribunales estos delitos se cometen más fácilmente y llegan á ser con tal legislación, sino del todo, casi imposibles de castigar. ¿Qué tiene esa doctrina que pueda sorprender á nadie? Yo á profeso y la profesaré siempre, y todo lo que se me puede pedir es, en primer lugar, que respete la ley, mientras exista, y la respeto; y en segundo lugar, poner mi voto y mi persona á la disposición de los partidos adversarios para todas las reformas que, de buena fe y sin otro fin que cerrar todas las brechas que la ley ofrece para que penetre el delito por ellas, quieran hacerse.

no ha existido hasta ahora ninguna verdadera ocupación militar; y aun, no ya la ocupación la interrupción que por los desiertos, y por los caminos, y por las montañas pudieran ocasionar las partidas rebeldes, según palabra formal del actual capitán general de la isla Cuba, no ha tenido lugar ni poco ni mucho en esta ocasión.

Ni una cabeza de distrito, ni de sección, ni un poblado siquiera, han sido atacados el día de las elecciones, ni un fusil enemigo las ha perturbado. Esto lo afirmo bajo la palabra del gobernador general de Cuba, que tomo como la mía propia, aunque yo no lo he presenciado. (Aprobación.)

Después de las Cortes de 1810 y de 1813 hemos tenido otras muchas ocasiones en que, provincias del territorio español, han estado en gran parte, sino totalmente, ocupadas por fuerzas enemigas, y en todos esos casos las elecciones han tenido lugar separándose de la regla general, hollando esa regla general, dando el valor que tiene el estado de guerra, y sin crear, sin embargo, que el encontrarse un país en estado de guerra sea motivo para que deje de tener representación nacional. ¿Que más? ¡En las Cortes que votaron la Constitución vigente, por todos igualmente reconocida y acatada, se eligieron en España con las garantías suspendidas, rigiendo la misma ley de Orden público que actualmente rige en Cuba! Y, sin em-

bargo, no hubo sobre eso ninguna protesta, testigo el *Diario de las Sesiones*, por obra del patriotismo; porque nada más fácil que levantar protestas; y, sin embargo, aquel partido opositorista creyó que, un deber de patriotismo impuesto por las circunstancias, le obligaba á guardar silencio.

**Retraimiento de los partidos antillanos**

El Gobierno habia convocado todos los partidos á las elecciones, en Cuba como en la Península. Habría deseado, y as autoridades de Cuba hicieron esfuerzos inmensos para ello, hubiera deseado que hubiesen acudido todos los partidos á las elecciones, á última hora se abstuvieron algunos. ¿Por qué? Yo no quiero entrar en esta cuestión ahora; es posible que esta cuestión sobrevenga después; entonces yo diré sobre ello todo lo que sé y todo lo que juzgue prudente y oportuno: ahora no quiero decirlo, porque pudiera decir cosas que desagradaran á algunos, y aunque esos algunos no estuvieran presentes, mayor motivo es en mi no entrar en cuestión semejante sino muy obligado á ello.

Es lo cierto que á todos se llamó, á todos los electores de Cuba. ¿Por qué? Porque, ¿quién sabe, señores diputados, quién puede predecir en estos instantes qué problemas pueden venir á conoci-

miento de estas Cortes? Hoy indudablemente la insurrección decae, y pudiéramos estar mucho más cerca que hemos estado hasta ahora de su fin: quién sabe qué clase de problemas, por éste ó por cualquier otro motivo, pueden estar sometidos á la deliberación de estas Cortes, y por ello era indispensable que hubiera aquí partidos cubanos; era más indispensable, todavía, eso si que era totalmente indispensable, que todos fueran convocados, y que el que no estuviera aquí representado fuera porque no lo juzgara conveniente.

**La Unión constitucional**

Yo no pertenezco á ningún partido antillano; yo á todos los he medido por igual desde el Gobierno cuando me he visto en el caso de juzgar entre ellos; el día de mañana, cuando lleguemos á la paz por todos tan ansiada, si yo tengo el honor de ocupar este puesto todavía, yo procuraré dar nuevas pruebas de imparcialidad. ¿Pero es que esta imparcialidad puede hacerme desconocer un punto siquiera, ni puede hacer desconocer á las Cortes, que el partido que ha acudido á las elecciones por su antigua y constantes adhesión á la metrópoli, por sus servicios actuales en todas partes, porque ahora mismo derrama, como tristemente sabemos, su sangre en los campos de batalla, es que las opiniones de este partido, es que su deseo



LA SEÑORITA

**DOÑA VICTORIA DE ZAVALA Y MENDIA**

falleció ayer 31 de Mayo á las siete y cuarto de la tarde en el Terreno, calle del Dos de Mayo, núm. 23.

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican su asistencia al rosario y conducción del cadáver que se verificará hoy á las cinco y media y seis respectivamente, en lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.

Notas municipales

A las doce y cuarto ocupa el Sr. Salom el sillón presidencial y comienza la sesión minutos más tarde asistiendo los señores Planas, Marroig y Mayol, F. Alonso, Dayá, Carbonell, Moll, Losada, Oliver, Vaquer, Fuster (C.), Esbarrach, Marfà, Mir, Serra, Salom (M.), Piña (N.), Casasnovas. Se lee el acta, que resulta interminable, por que transcribe íntegro el discurso del señor Ribot ante portam congressus. El Sr. Mayol manifiesta y pide que se haga constar que no está conforme con las acusaciones hechas al Sr. Alcalde y menos con la forma empleada. Se aprueba el acta. Se aprueban varios dictámenes de escaso interés, dados por las Comisiones de Aguas, cementarios, varios de Fomento y de Aguas. Se acuerda pagar con cargo á imprevistos el pasaje al interior de la isla de varios carabineros. El consorte de cementerio dá cuenta que ha dejado de prestar servicio uno de los sepultureros. Pasa á la comisión, á propuesta del Sr. Piña. El Sindicato de Riegos contesta que la merma del agua en que se impuso la cuota fué ganada en las tandas del viernes que fueron dadas en compensación al Ayuntamiento. Anuncia que entrarán las mañanas del jueves y sábado las tandas propiedad del Sindicato. Pasa á la comisión de aguas á propuesta del Sr. Losada. El Gobernador comunica el dictamen dado por la Comisión provincial en el recurso de alzada del Sr. Mayol sobre la distribución de fondos del Ayuntamiento. La Comisión manifiesta que el acuerdo no está atemperado á la ley en lo referente á obras públicas, y que en este punto, con razones que detalla se trata por la mayoría de hacer obstrucción en perjuicio de la Administración. Acuerda la comisión revocar el acuerdo confirmando las atribuciones del Sr. Alcalde, para hacer y pagar estas obras, llamadas de entretenimiento cuya gestión le compete por la ley y está santada en todos los precedentes. El Sr. Alcalde, dice que antes de aprobarse el dictamen se cree en el deber de dar explicación sobre los cargos hechos por el señor Ribot. Del bastón hace constar que está en el caso de los tenientes de Alcalde, quienes tienen los bastones en sus casas. Respecto de las obras hace constar la razón que le asistía, como lo prueba el dictamen leído. Confiesa respecto del paredón del camino del Rey que ordenó construirlo, cometiendo la falta de que no pasara por la comisión, y lo hizo por la urgencia de la necesidad de hacer estas obras, en vista de las desgracias diarias que ocurrían por la falta del muro. El propietario del terreno, además, cedió terrenos que valen más que el paredón. El Sr. Piña pide que se alce el Ayuntamiento contra el acuerdo. El Sr. Losada opina que el jefe de la contabilidad, como el dictamen llama al Sr. Alcalde, no puede ser administrador, como en el mismo dictamen se dice. Dice que la mayoría de la Comisión Provincial conservadora, ha dictado este acuerdo y lo ha acatado la minoría liberal; cosa que hace constar para que se vea la diferencia entre los funcionistas en minoría, que acatan los acuerdos y los conservadores que no se avienen con ninguno. Contestando al Sr. Alcalde, dice que este ha dejado incontestados todos los cargos que le dirigió el Sr. Ribot en la sesión pasada y ha confesado además, que faltó á la ley confirmando la razón de los cargos que le hizo el Sr. Ribot. Se adhiere á la propuesta por el Sr. Piña para recurrir en alzada. En votación se aprueba por 16 contra tres votos. Vuelve á hablar el Sr. Losada y dice que la Corporación no puede aceptar los cargos que le caben al alcalde. Presenta una proposición pidiendo que se remita á los tribunales una copia del acta por si pudiera existir responsabilidad, encargándose de dar cumplimiento al acuerdo el síndico señor Moll. Interviene el Sr. Serra y le replica el Sr. Losada y sigue el incidente sin que llegue á tomar interés ni importancia. El Sr. Mayol dice que únicamente vota en contra por que en proposiciones suyas idénticas la mayoría se ha opuesto. Hace constar que la mayoría obra en contrario sentido ahora cuando se trata de un correli-gionario. Pide que estando en igualdad de circunstancias pasen también á los tribunales sus cargos contra el Sr. Vaquer. El Sr. Losada y el Sr. Mayol hablan varias veces sobre este asunto. Interviene la Presidencia y se pasa á votación la proposición Losada, aprobándose por 16 contra 3. El Alcalde votó en contra. El Sr. A. Calvo propone que se autorice la construcción del tablado que se está construyendo para tribuna en la plaza baja del Ayuntamiento, obra que se hacía sin acuerdo. El Sr. Losada se felicita de que el Alcalde comprenda, como esto lo demuestra, que estas obras no son de su competencia. El señor Presidente dice que está agotado el capítulo para enviar enfermos pobres á San Juan de Campos y hay presentadas muchas más solicitudes, además participa que muchos enfermos tendrán que pasar una temporada más y no hay consignación para ello, estando agotado también el capítulo de imprevistos. El señor Losada, protestando de que no hace cargos á nadie, dice que en años sucesivos se de-

ba restringir algo la admisión. Pasa á la Comisión. El Sr. Alcalde dá cuenta de haber sido nombrado segundo inspector de policía el Sr. Aparici. El señor Losada dice que felicita al señor Aparici por tener ocupación y al señor Alcalde porque eso inenon tendrá que reintegrar. El Sr. Losada protesta de las obras que hace la empresa del Gas para colocación de cañerías, estropeando las calles de reciente empedrado. Propone que la comisión estudie el asunto y si se puede obligar á hacer el reempiedro perfecto por cuenta del particular, haciendo la obra el contratista municipal el mismo tipo de precio que al municipio. Se acuerda de conformidad. Los Sres. Piña y Serra piden el reempiedro de varias calles, que están intransitables. El Alcalde propone y se acuerda que el facultativo municipal recorra la población y haga la propuesta de calles que han de ser compuestas. Se levanta la sesión á la una y media.

NOTICIAS MILITARES

Por R. O. de 28 de Mayo último ha sido nombrado coronel del cuarto regimiento de zapadores minadores el comandante principal de Ingenieros de estas islas D. Francisco Arias y de Kalbermatten. Gratificaciones.—Por R. O. de 27 de Mayo último ha sido concedida la gratificación mensual de 15 pesetas, por continuar en filas, á los sargentos de la Brigada topográfica de Ingenieros D. Juan Bermejo Galiana y D. Rafael Arce y Mas. Destinos.—Por otra de igual fecha ha sido destinado á continuar sus servicios al Regional de Baleares n.º 2 el soldado procedente de Ultramar Joaquín Barceló Munserrat. —Por R. O. de 28 de Mayo último ha sido destinado á la fortaleza de Isabel II de Mahón el capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército D. Ramón Elías Rodríguez. Comisiones.—Por R. O. de 28 de Mayo último se declaran indemnizables las comisiones de conducción de caudales y otras desempeñadas por los tenientes don Gerónimo Serra Palmer, don Juan Planells y don Bartolomé Ramis Jordá maestro de Obras de Ingenieros.

De gran provecho para las enfermedades de los ojos

(Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 1.º mayo de 1888. En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada pase el aceite de hígado de bacalao y en mil ocasiones me he servido de la Emulsion Scol con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes. DR. JOSE BARRAQUER. Especialista de las enfermedades de los ojos.

Pídanse en todas partes para la cura del Estómago, Hígado y Bazo las económicas y naturales aguas de Vichy catalán declaradas de utilidad pública.

Viaje de la hija de D. Carlos

Según noticias recibidas de Nueva York, ha llegado á aquella ciudad, en el vapor alemán Kaiser Wilhelm, D.ª Evira de Borbón, hija de don Carlos. Le acompañan la condesa de Lasnen y, como secretario, el Sr. D. Miguel Antigua. Fueron á recibir la viajera el Sr. D. R. Cortina, de aquella ciudad, y otras conocidas personas, instalándose luego los recién llegados en el «Holland House». D.ª Evira se proponía permanecer poco tiempo en Nueva York, dirigiéndose luego á Washington, Chicago y Nueva Orleans.

FIESTAS CALLEJERAS

Faroles japoneses elegantísimos Se venden y alquilan Salon y Administración del HERALDO

PALMA

En una importante circular encarga el Director general de Agricultura, á los ingenieros agrónomos de provincias que formulen un estadística de producción de cereales, de las cantidades necesarias para el consumo del hombre, del ganado y para la siembra, y del déficit que resulte, comparado con una cosecha normal. También encarga el Sr. Quiroga en su circular le notifiquen, del modo más exacto posible, el estado de las siembras y resultado probable de las próximas cosechas. La guardia municipal ha detenido al sujeto que se dedicaba á coretear las inmediaciones de San Jaime asustando á cuantas señoras encontraba, presentándose completamente desnudo. D. I. hecho se ha dado parte al Juzgado. —En la sección correspondiente del Ayuntamiento se ha concedido pase para que puedan ir al balneario de San Juan de Campos 225 pobres. Hay presentadas 342 instancias. El capítulo correspondiente está agotado. En breve se publicará una circular en el Boletín Oficial de la provincia dictando disposiciones para evitar la propagación de la enfermedad variolosa que se ha presentado en distintos ganados de esta isla. —Como aclaración á un telegrama del 26 del actual relativo á precauciones procedencias Marsella, debo manifestarle que en Constantinopla la salud es excelente y que el haber consignado en dicho telegrama la expresada población ó en dicho telegrama fué debido á un error de copia. —Con esta fecha comunico al Gobernador de Valencia lo siguiente: Para el mejor servicio y vigilancia sanitaria de nuestras costas, en garantía salud pública y de armonía con un telegrama circular fecha 26 en armonía con un telegrama circular fecha 26 en armonía con un telegrama circular fecha 26 actual y para el mas riguroso y exacto cumplimiento y legislación de delegado en Director Sanidad

de ese puerto facultades de inspeccionar servicio Sanitario puertos provincias Castellon, Baleares, Valencia, Alicante y Murcia y especialmente de los que no tienen establecida dirección de Sanidad, sin que este servicio ocasiona gasto de fondos generales, no estando previamente autorizado por este Centro con conocimiento en cada caso de su necesidad. Sirvase V. E. comunicar esta orden Directores Sanidad y Alcaldes de puertos donde no existieren direcciones especiales en esa provincia. Lo que traslado á V. S. para que á su vez lo traslade á los funcionarios de su cargo. —Hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector segundo de policía de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Emilio Aparici sustituyendo á D. Juan Jaume. —Esta mañana han regresado de Felanitx las compañías de señoritas toreras y de los niños barceloneses. El próximo domingo torearán dichas cuadrillas en la plaza de toros de esta ciudad y el día 17 en la de Cartagena. —Anoche en la plaza del Mercadal se promovió un fuerte altercado entre varios hombres, cuya disputa tuvieron que apaciguar varios transeuntes.

Hospital civil

Movimiento de enfermos: Entradas, 2 hombres y 2 mujeres. Salidas, 4 hombres. Defunciones, ninguna. Salon del «Heraldo» Hállanse de venta en nuestro salon el popular diario de Madrid El Liberal y los semanarios Gedeón, y Madrid Cómico. Carne barata Se han instalado en la Plaza Mayor cinco mesas nuevas para la expención de carnes, en competencia. En dos de ellas se vende la carne de ternera á 20 céntimos más barata el kilo, y en otra á 10 céntimos menos la de cordero.

Servicio telegráfico

Num. 3037 oficial Garau El libre cultivo del tabaco.—La Económica del País en Málaga.—Voluntarios de Valladolid.—El de Asturias.—Regreso. Madrid 1, 11'15 m. La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha acordado dirigirse á todas las Sociedades Económicas de España solicitando su cooperación para conseguir el libre cultivo del tabaco. Estima dicha Sociedad que es de absoluta necesidad celebrar un Congreso nacional con el objeto indicado. Ea Valladolid se ha desistido de la idea de organizar un Batallón de voluntarios. El Batallón de voluntarios organizado en Asturias embarcará para Cuba en el próximo correo que salga de la Península. Ha regresado á Madrid el secretario de la embajada de España. Numero 3033 Oficial Garau Traje para las tropas expedicionarias.—Asesinato de una pensionista Madrid 1, 11'15 m. Han sido remitidas al Ministerio de la Guerra por varios fabricantes muestras de telas para trajes de las tropas. Mañana se dictará la orden nombrando una comisión que las examine y proponga la que concapte mejor para substituir los trajes de rayadillo que hoy llevan las tropas expedicionarias á Cuba. Sigue incomunicado en la Carcel Modelo Basilio Cortes, el autor del asesinato de la pensionista Antonia Cavedo. El Juzgado practicará hoy algunas diligencias y del resultado que arroje se prorrogará la incomunicación del preso ó será puesto en comunicación. Numero 3030 Oficial Bennassar (El primero de esta serie no ha llegado aún á nuestro poder). Catástrofe espantosa.—2.000 heridos.—1.138 muertos.—En las fiestas.—Socorros. Madrid 1, 11'15 n. El número de víctimas es aterrador. Hay más de dos mil heridos y se han recogido mil ciento treintiocho cadáveres. La mayoría de los muertos son niños y mujeres. En los sitios á donde no llegó la noticia de la catástrofe siguieron los bailes y las músicas. La magnitud de la catástrofe es tal que muchos no creyeron en un principio que fuera cierta. La desgracia de ahora sólo es comparable á la ocurrida en las fiestas de las bodas de Luis XVI y María Antonieta. El Presidente de la República Francesa ha enviado á Rusia un sentido pésame. El Emperador ha socorrido á las familias de las víctimas casi todas quedan en la indigencia; Recibimiento de un héroe.—El general Moltó Madrid 1, 11'15 m. Ha llegado á Salamanca donde ha tenido un recibimiento entusiasta, el soldado palentino Andrés Garcia héroe del combate de Mal Tiempo. Han acudido á recibirle las autoridades y todas las sociedades de la población, con bandas de música. Andrés Garcia, entró en la ciudad en un carruaje descubierto en el que le acompañaban las autoridades. En otro coche detrás iba la madre del héroe, que lloraba de emoción. Procedente de Valencia ha llegado á Madrid en el correo de hoy el general Lasso. Hoy tomará posesión de la Capitanía general Moltó.

E. P. D. E Mag'istrado D. Casildo Zavala, llora hoy la pérdida de su hermosa hija Victoria, de diez y seis años que era el encanto de sus padres. Ha muerto en la flor de su juventud, dejando un vacío difícil de llenar. Sus encantos naturales la hacían en extremo simpática. Dios conceda á sus afligidos padres el necesario consuelo que mitigue el dolor que en este momento apena su corazón. El HERALDO, envía á la familia Zavala, la expresión de su profundo pesar, por tan sensible pérdida. Telegramas oficiales El Subsecretario del ministerio de la Gobernación telegrafía al Sr. Gobernador de esta provincia lo que sigue: Sirvase V. S. reordar Directores Sanidad marítima riguroso cumplimiento regla 3.ª R. O. 5 Junio del 72 y R. O. 12 Enero 89 relativos reconocimientos mercancias alimenticias asimismo prevengales rigurosa visita aspecto y tanto desinfección conveniente á juicio de dichos directores procedencias de puertos limpios donde se admiten sin cuarentenas establecidas por nuestras leyes procedencias declaradas sucias. Vapores Correos Procedente de Ibiza y Valencia fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Lulio, con 11 pasajeros variada carga y la correspondencia. Con 16 pasajeros salió ayer tarde para la vecina isla de Menorca el vapor Nuevo Mahón. Hállase fondeado en nuestro puerto el yate de recreo Emilia que procedente de Tarragona llegó ayer á esta Ciudad. —Ha ingresado en la Academia de Artillería el distinguido y aventajado alumno D. Mariano Alomar y Bauzá.

Numero 3031 Oficia Bennassar El estado de Reverte.—Mejoria.—Cura.—Desórdenes en Tarragona. Madrid 1.º 11'15 m. El diestro Reverte ha descansado bien esta noche. Dice hoy que no le lastima la herida. Su estado es relativamente satisfactorio. Los médicos confían en que antes del día 20 podrá hallarse restablecido el diestro. La cuadrilla de Reverte ha estado velando durante la noche á su maestro. El picador Chato se encuentra mejor. En el pueblo de Villalonga se teme que ocurran desórdenes por continuar los trabajos de desviación de las fuentes. En otros pueblos de la provincia de Tarragona se teme que puedan ocurrir disturbios. Numero de orden 3033 Oficial Bennassar Encuentro.—La artillería.—Bajas en la columna. Madrid 1, 11'15 m. Cablegrafías de la Habana diciendo que en las cercanías de Guara han sostenido un encuentro con el enemigo las columnas que mandan Tort y Tejerizo. Las piezas de artillería decidieron del combate, tomando en él parte principalísima. El enemigo sufrió muchas bajas. En las columnas hubo un muerto y ocho heridos. Num. 3034 Oficial Bennassar Periodista preso.—Sustraccion en correos.—Los presupuestos de Ultramar. Madrid 1, 11'50 m. Sigue preso en una celda ordinaria de la cárcel modelo el director de El Ejército Español. Los periódicos militares piden que sea excarcelado su compañero. Dícese ahora que fué una letra y no un pliego de valores de cien mil pesetas el que ha sido sustraído de una carta en correos. El Juzgado practica activas indagaciones para averiguar quien sea el autor de la sustracción. Ha pasado á exámen de los Ministros de Marina y de la Guerra el presupuesto de Ultramar. Numero 3081 Oficial Bennassar Las actas de Málaga.—El infante Don Antonio Madrid 1, 1'15 t. Los liberales votarán en el Congreso con los silvelistas en contra del dictamen de las actas de Málaga, sin tener en cuenta que el tercer lugar lo ocupa el liberal D. Bernabé Dávila. El infante D. Antonio que ha regresado del extranjero se ha presentado hoy al mediodía al general Azcárraga, yendo con el uniforme de húsares. Hablaron extensamente sobre los asuntos de actualidad. Numero de orden 3084 Oficial Bennassar (OFICIAL) Varios encuentros Madrid 1, 12'40 t. Un cablegrama oficial que se ha recibido confirma los encuentros telegrafados anoche. Añade que la fuerza de Tort ha batido cerca de Anillo a las partidas de Rodriguez, Castillo y Perez. Fueron muertos siete rebeldes. En la columna hubo un muerto y ocho heridos. Durante la ausencia de Arolas el general Melguizo ha acabado de organizar la caballería en la Trocha. Rodrigo. Tip. del HERALDO DE BALEARES. Hospital, 3.—Palma

